CONSEJOS PARA UNA CALLE MÁS SEGURA

EDUCACIÓN VIAL

1. El paseo puede ser una buena forma de educación vial. Madres, padres, hermanas y hermanos mayores, pueden mostrar a los pequeños cuál es la conducta a seguir para evitar accidentes.
2. Si en este paseo hay que cruzar la calle, el lugar más seguro para hacerlo es donde previamente se ha establecido que sea así, es decir, los cruces regulados por semáforos y señales de tráfico. Con todo, se cruzará siempre con precaución, pues la seguridad en la calzada no sólo depende de la conducta del viandante, sino también de los automovilistas que la recorren.
3. La irrupción en la calzada es causa común de accidentes graves. El salir tras una pelota es uno de sus motivos más frecuentes. Por ello, debería procurarse que las niñas y niños jueguen en recintos convenientemente limitados.
4. Cuando se circula por las aceras, hay que tomar también algunas medidas de precaución. Básicamente, las personas adultas procurarán que las pequeñas y pequeños vayan por la parte interior del acerado y ellas por la exterior, tratando además que las niñas y niños jueguen siempre alejados del bordillo.
5. Las niñas y niños que estén capacitados para montar en bicicleta, la utilizarán en zonas que reúnan condiciones suficientes de seguridad. Esto es, jardines, carriles bicis y sectores acotados especialmente para ello.
6. Los ciclomotores y motocicletas son vehículos que están acondicionados para llevar tan solo a una persona, en el primer caso, y a dos, en el segundo.
7. En los automóviles, los asientos delanteros están reservados para el conductor/a y otra persona adulta. Los asientos traseros lo son para los más pequeños y pequeñas.
8. Si la niña o niño es menor de tres años, es conveniente que utilice una silla de seguridad homologada.
9. Las únicas puertas y ventanillas seguras son las que poseen bloqueo de seguridad.
10. La acera es siempre más segura que la calzada. Por ello, hay que apearse del automóvil por las puertas que dan al acerado.
11. El único transporte escolar bueno es el que cumple con las normas obligatorias de seguridad. Procure que las asociaciones de madres y padres de alumnas/os de su centro vigile este aspecto.
12. La salida, el acceso y los alrededores del colegio, así como la ruta a seguir para llegar al mismo, son lugares de gran utilidad para el aprendizaje y la práctica de la educación vial.
13. En esta educación vial juega un papel fundamental la conducta que sigan las personas mayores ante las/los más pequeñas/os. El ejemplo mejor que se le puede dar a la niña/o es el de cumplir las normas de circulación vial.

JUGAR SEGURO

14. Para que un recinto de juego sea idóneo ha de reunir una serie de condiciones, entre las que destaca el estar aislado de la zona de circulación vial y el mantenimiento en buen estado de todos los elementos que constituyan el complejo.
15. Una buena instalación de toboganes y columpios, junto con una correcta conservación posterior permite la eliminación de cualquier riesgo de accidente a causa del deterioro de estos aparatos. Cuidado con los columpios que golpean a niñas y niños que circulan por delante o por detrás.
16. Asimismo, el uso correcto de los referidos elementos (toboganes y columpios) permiten disminuir las posibilidades de accidentes.
17. Los frutos secos y las chucherías son causa frecuente de asfixia y constituyen un peligro potencial. Las personas adultas y hermanas/os mayores deberían tratar de evitar que las/los pequeñas/os puedan conseguirlos o bien estar pendiente cuando las tomen.
18. El fuego no es un elemento de juego. Asimismo, los fulminantes y petardos no deben estar en manos de las/los niñas/os.
19. Subirse a las ramas de los árboles y a las tapias, más que un juego, es una fuente continua de peligro.
20. El primer paso básico para garantizar la seguridad de una niña o niño en una piscina es que sepa nadar. Las corporaciones locales organizan todos los veranos cursos de natación para la infancia.
21. Los flotadores dan una falsa confianza que no se corresponde en absoluto con su utilidad real.
22. El mejor método para proporcionar seguridad a las niñas/os en una piscina es la vigilancia de los mismos por personal formado y preparado para este tipo de instalaciones.
23. Atención a trampolines y suelos deslizantes (bordillos). Saltos y caídas por resbalones pueden ser el origen de graves traumatismos.

EN LA ESCUELA

24. Una escuela que pretenda ser segura debe poseer de antemano un sistema apropiado para la evacuación del recinto escolar en caso de emergencias. Evidentemente, es imprescindible que el colegio esté dotado de salidas amplias y accesibles.
25. El campo de juego es importante para la seguridad de las/los escolares.

    Debe haberse diseñado teniendo en cuenta los factores de riesgo y mantenerse en buenas condiciones de uso. Téngase en cuenta que un campo de cemento suele producir fracturas con más facilidad que los de tierra.
26. La escuela, además, cumplirá todas las normas de seguridad, como instalación de extintores y otras medidas similares.
27. Es aconsejable que todos los colegios tengan un botiquín de primeros auxilios. Conviene conocer cuál es el centro de urgencias más cercano a la escuela.

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE SALUD

UNA CIUDAD SEGURA
TAMBIÉN DEPENDE DE NOSOTROS



Los accidentes ocupan un lugar predominante como causa de enfermedad y mortalidad infantil en los países desarrollados, si bien han experimentado un importante y continuo descenso en las últimas décadas. Factores como sexo, edad o lugar son determinantes en el origen de los accidentes; sin temor a equivocarnos, podemos aseverar que los accidentes de tráfico son la primera causa de mortalidad infantil (casi el 50%) ocurriendo éstos en un porcentaje considerable dentro de los cascos urbanos, y siendo el atropellamiento la circunstancia más frecuente.

En el interior se describe un escenario similar a nuestros barrios, pueblos o ciudades, donde se pueden localizar los principales puntos de riesgo de accidente. Se trata de situaciones evitables en su mayoría, siendo la educación, hoy por hoy, una de las pocas opciones para ello, junto a una acción social que arranque de las autoridades el compromiso de construir entornos lo más seguros posibles.

Los accidentes infantiles son el resultado de la intersección de tres elementos: el medio en el cual tienen lugar, el agente o mecanismo que los motiva y la conducta de las/los menores. Con medidas preventivas, la actuación sobre cualquiera de estos elementos impedirá la cadena de hechos que producen el accidente. La interacción de los citados factores se puede comprobar en cualquiera de los múltiples accidentes que sufren las niñas y niños en la calle.

Los accidentes, cuando ocurren, no se deben nunca a la fatalidad ni a la mala suerte, sino al cruce de los citados elementos. Por ejemplo, si analizamos los atropellos de pequeños por automóviles, podríamos concluir que, en primer lugar, si la niña o niño no ha sido educada/o convenientemente, desconocerá el peligro que representa cruzar la calle sin precaución. En segundo lugar, la vía pública puede no estar señalizada y, por último, la persona que lleva el vehículo puede estar haciendo un mal uso del mismo, ya sea por conducir temerariamente o por no hacer caso de las señales de tráfico. El vehículo también puede estar en malas condiciones mecánicas, factor que se añade a los anteriores.

Padres, madres, educadores y educadoras deberían tomar conciencia de que una acción educativa adecuada contribuye a evitar los accidentes. El azar nunca es garantía de seguridad y una manera de empezar es localizar los posibles puntos de riesgo. No solo han de limitarse a facilitar información sino también a educar con una conducta apropiada en situaciones de riesgo, mostrándoles los peligros y maneras de evitarlos.

LOS ACCIDENTES EN LA CALLE SON EVITABLES: IDENTIFIQUE LOS PUNTOS DE RIESGO.



Los consejos para una mayor seguridad en el hogar se encuentran detallados al dorso >>>